



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P., 2021-2024 III ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023

En la ciudad de Salinas de Hidalgo S.L.P., siendo las 10:15 horas, (diez horas con quince minutos) del día veinte y tres de marzo del dos mil veinte y tres, en las instalaciones del Lobby del Teatro de las Artes, ubicado en Calle Juan Sarabia # 10 Colonia Centro. Se encuentran reunidos los presidentes Comunitarios de dicho Consejo, invitados y los funcionarios del H. Ayuntamiento como lo son: Ing. Luis Omar Donjuan Rivera director general de desarrollo social, Lic. Daniela Reyes López, secretario general del H. Ayuntamiento, C. Teresita de Jesús García Contreras, regidora, C. Ma. Fabricinia Páez Galván regidora, C. Cynthia Guadalupe Delgadillo Rivera, regidora, C. Nohemí Esmeralda Cisneros Martínez, regidora, Tec. Héctor Karim Bermejo Pérez, director general administrativo, Lic. Josué Sordo Cervantes, Síndico Municipal, C. Magali Jael Arévalo Alvarado, directora general de impulso económico, LEP Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del SMDIF, Cmdt. José Manuel Chávez Mar, director de seguridad pública y tránsito municipal, C. Juan Pablo Cisneros Peyro, coordinador de atención a la juventud y becas, C. Sergio Dávila Zavala, encargado del teatro de las artes, C. José de Jesús López Alonso, Coordinación de Educación, C. José Acevedo Bernal, coordinador de imagen urbana, parques y jardines, Arq. José Octavio Reyes Hernández, Coordinador de obras públicas, C. José Antonio Álvarez Rodríguez, coordinador de agua potable, Prof. Oscar Ociel Legaspi Balderas, coordinador de ecología y aseo municipal, ing. Noel Ruiz Pérez, coordinador de alumbrado público, Ing. Juan Carlos Rangel Ramírez, coordinador de deportes, C. Rebeca Trejo Martínez, encargada del centro de desarrollo comunitario La Paz, C. Humberto Mata González, coordinador del Centro Cultural. Lic. Rogelio Hernández Luevanos, coordinador de protección civil y C. Ricardo López Martínez, representante de la SEDESORE. Con la finalidad de llevar a cabo la tercera reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2023. Asamblea que estará sujeta bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.
3. LECTURA DE LA II ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023. AL FINALIZAR SE FIRMA AL CALCE DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES.
4. AUTORIZACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023.
5. AUTORIZACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2023.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. La Lic. Daniela Reyes López secretario general del H. Ayuntamiento, procede al pase de lista e indica que se encuentran la mayoría de los consejeros por lo que, existe quórum legal para llevar a cabo la tercera reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2023.

SEGUNDO PUNTO. Instalación legal de la asamblea. El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera director general de desarrollo social declara instalada la sesión habiendo quórum legal siendo las 10:42 horas (diez horas con cuarenta y dos minutos) del día veinte y tres de marzo de dos mil veinte y tres y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

TERCER PUNTO. Lectura de II Acta de consejo de desarrollo social municipal 2023. Al finalizar se firma al calce de conformidad por los asistentes.

La Lic. Daniela Reyes López secretario general del H. Ayuntamiento da lectura a la II asamblea del CDSM, e indica los acuerdos a los que se llegaron, quedando aprobados por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad.

CUARTO PUNTO. Autorización de obras y/o acciones del Fondo de infraestructura social municipal 2023.

Se esta evaluando las solicitudes recibidas por parte del pleno y ver como con el recurso que se nos asigno para el presente ejercicio podamos atender todas las necesidades que se tienen en nuestro municipio. Estamos por dar arranque con las construcciones de varias canchas deportivas de usos múltiples que ya han sido autorizados, están el proceso de ejecución en las localidades de Conejillo y Las Colonias y están por iniciar en la Cabecera Municipal el barrio de la Joya y en Colonia San Isidro. Se están

presupuestando las solicitudes en materia de electrificación, en materia de agua potable estamos al pendiente de atender la escasez producto de la época de estiaje que esta por avecinarse. Así también el mencionar que en la I reunión del CDSM celebrada el pasado día veinticinco de enero del año en curso, se duplico el nombre de la construcción de cancha deportiva de usos múltiples en col. La Paz, cuando una de ellas correspondía a la construcción de cancha deportiva de usos múltiples en Col. San Isidro.

Se comenta de manera adicional, que muchas de las obras cuando inician su proceso de construcción, presentan modificaciones durante el proceso, ya que los mismos beneficiarios solicitan conceptos que en un principio no estaban presupuestados, es probable que se presenten cambios en las obras y/o acciones que con anterioridad se autorizaron.

Una vez concluido lo expuesto a votación ante el pleno del consejo, quedando aprobado por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad.

QUINTO PUNTO. Autorización de obras y/o acciones del fondo para el fortalecimiento de los municipios 2023.

El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, Director General de Desarrollo Social, toma la palabra para dar a conocer la propuesta de autorización de las acciones nuevas del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios del año 2023. Se hace mención que en la I reunión del CDSM celebrada el pasado día veinte y seis de enero del año en curso, se autorizaron \$2,000,000.00, los cuales se destinarían a un convenio con el Gobierno del Estado a través de la SEDARH, al tener en puerta el evento de la FERESA 2023 donde se tenía pensaba dar arranque a los programas en este rubro, no se coincidió con la fecha en que se apertura ventanilla para conveniar con SEDARH, de ahí que se decidió que el Municipio y los productores sumarían esfuerzos para sacar adelante estos programas sin el apoyo de Gobierno del Estado, enlistándose a continuación:



III REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES 2023
MONTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL PORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (PORTAURUM)

| OBRA | COMUNIDAD | MONTO AUTORIZADO EN LA REUNIÓN CSJM 2023 | APORTAR DE PRESIDENCIA | APORTAR DE BENEF. | TOTALES | OBSERVACIONES |
|---|---|--|------------------------|------------------------|------------------------|--|
| MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE ENTREGA DE CINTILLA PLÁSTICA PARA RIEGO POR GOTEO | VARIAS LOCALIDADES | \$2,000,000.00 | \$ 891,000.00 | \$ 891,000.00 | \$ 1,782,000.00 | EL PROGRAMA SE MANEJARA 50% PRESIDENCIA Y 50% BENEFICARIO |
| EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON MAQUINARIA AGRÍCOLA MEDIANTE EL APOYO DE TRACTORES | SALINAS DE HDALGO, LAS COLINAS, EL SALPILLO, PALMA PEGADA, EL LLANO DE CONEJILLO, FURTEROS Y NORIA DE CAÑAS | | \$ 1,000,000.00 | \$ 4,802,000.00 | \$ 5,802,000.00 | EL PROGRAMA SE MANEJARA CON UNA APORTACION MUAL DE \$100,000.00 POR PRESIDENCIA Y EL RESTO LO ABSORBE EL PRODUCTOR PARA EL APOYO A DIEZ PRODUCTORES. |
| EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO CON PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS | VARIAS LOCALIDADES | | \$ 185,750.00 | \$ 89,250.00 | \$ 255,000.00 | EL PROGRAMA SE MANEJARA 85% PRESIDENCIA Y 15% BENEFICARIO |
| EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS | VARIAS LOCALIDADES | | \$ 533,700.00 | \$ 1,249,726.00 | \$ 1,783,426.00 | EL PROGRAMA SE MANEJARA 30% PRESIDENCIA Y 70% BENEFICARIO |
| TOTALES | | | \$ 2,960,450.00 | \$ 7,831,976.00 | \$ 9,822,426.00 | |

A partir de la fecha de autorización inicial del veinte y seis de enero del año en curso, se han estado recibiendo las solicitudes para ingresar a los diferentes programas. La mecánica que se pretende manejar en estos programas, es que el Municipio de Salinas asumirá un % y el resto lo cubrirá el productor, quedando como una aportación municipal o subsidio por parte de presidencia para que hacer que rinda mucho más el recurso y poder apoyar a muchos más productores. Así también, se presentan los lineamientos que aplicarán para cada programa y que se anexan a la presente acta.

Una vez concluida la lectura se somete a votación ante el pleno del consejo, quedado aprobado por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad.

SEXTO PUNTO. Asuntos generales.

La C. Bertha Lucia Carranza representante del C. Isidro Alvarado Guerrero representante de la comunidad de Peñón Blanco, comenta que aún se tiene pendiente la construcción de la cancha de usos múltiples, por lo cual el ing. Luis Omar Donjuan Rivera le aclara que se tiene aun pendiente esta obra por la autorización de las autoridades religiosas por estar anexas a los terrenos de la parroquia, solo se trata de coordinación con ellos para poder llevar a cabo la construcción, ya se llevó a cabo la reunión con ellos por lo cual en una semana ya se verá movimiento. Así también, presento una solicitud de una barda en el terreno que pertenece a la iglesia, ya que es una de las necesidades que se ocupan ahí, de lo cual se le comenta que también se le dará seguimiento.

El C. Arnulfo Hernández Almendarez, representante de la comunidad de la Palma Pegada, reporta que su comunidad tiene más de un mes sin agua, el

Ing. Luis Omar Donjuan Rivera le aclara que ese problema se presenta tanto en Palma Pegada, El Salitrillo y El Potro, se debe a la línea de conducción de los pozos ya que se picaron los tubos pero ya se está trabajando en eso, se realizará el cambio por PVC, para que se regularice el abastecimiento del agua en estas comunidades, la próxima semana en cuanto llegue el material, de igual forma la pipa se ha destinado en un 80% a abastecer agua, solo es cuestión de tener paciencia.-----

La C. Rosa Rodríguez Arreguin, representante de la comunidad de Pozo Seco, solicita la pipa de agua para la escuela y el jardín de niños ya que tampoco tienen agua y la necesitan para los baños, por lo que se le comenta que se le enviara, se les pide de su comprensión ya que por la temporada de estiaje, bajara el nivel del agua de los pozos, por lo cual ya se maneja un programa candelarizado de cómo será la repartición en las localidades, pero por esta situación será alta la demanda, ya se está generando una estrategia para cubrir esta necesidad.-----

El C. Alberto Galaviz Sánchez, representante de la comunidad de Colonia Zaragoza, presenta una queja por una situación que presento por uno de los elementos de seguridad pública, el Cmdt. José Manuel Chávez Mar, director de seguridad pública y tránsito municipal, le pide que acuda a la comandancia para poder atender oportunamente esta situación. Así también, la C. Cynthia Guadalupe Delgadillo Rivera, regidora, sugiere que reporten las quejas con ella, que está a sus órdenes, les pasa su número telefónico para que tengan contacto directo y poder atender estas situaciones, les explica la dinámica de las multas para que estén al tanto de ello.-----

La Lic. Daniela Reyes López, secretario general, que en pasadas reuniones se les hizo el comentario, que existe una comisión de honor y justicia que se encarga de investigar las quejas ciudadanas, o cualquier problema que se tenga con los elementos de seguridad pública, explica cómo debe de llevarse a cabo la denuncia para que podrá proceder explicando mediante oficio, la fecha, el afectado, los hechos y firmarla y presentarla con la regidora C. Cynthia Guadalupe Delgadillo Rivera para poder hacer la investigación correspondiente.-----

El Cmdt. José Manuel Chávez Mar, director de seguridad pública y tránsito municipal, cometa que no por el hecho de conocer un funcionario aprovechen esta amistad, ya que se han presentado situaciones en las que personas de comunidades se estacionan en doble fila y quieren que se les condone la multa o van a quejarse, por lo cual pide se respete el reglamento de tránsito, para que se tenga una cultura vial.-----

La C. Candelaria López Pérez, representante de la colonia de santa cruz y la cruz, pide el seguimiento de la solicitud de drenaje en la calle Juana de Asbaje y la Manuel Navarrete, se le comenta sobre estas solicitudes de drenaje ya se empezaron a atender existen alrededor de 7 u 8 solicitudes por lo cual se pretende estar atendiendo esta para la próxima reunión, pide también la representante le den mantenimiento a los juegos del parque de la santa cruz, se menciona que ya se asignó a la persona que estará atendiendo esta solicitud, comenta también que se podría hacer con los juegos que se encuentran en las áreas verdes de la calle Caracas esquina

con la Morelos, se le aclara que no se tiene solicitud de esta área, sería cuestión de ir a valorar para darle la formalidad y la solicitud entre dentro de las solicitudes de la rehabilitación de espacios públicos para darle seguimiento. También solicita topes para la colonia la paz, ya se le había pedido la solicitud con las firmas de los vecinos para darle formalidad a esta petición y tener el respaldo para cualquier situación que se presente por la colocación de los topes. Pide el seguimiento de la recolección de basura en la calle puerto príncipe, Brasilia y la calle Santiago, el Prof. Oscar Ociel Legaspi Balderas, coordinador de ecología y aseo municipal comenta que ya se estableció una ruta para estas calles junto con la zona de la guardia nacional para brindarles un servicio. -----

La C. Ma. Teresa Alvarado Navarro, representante de la colonia la paz, pregunta si existen empleos temporales, se le comenta que como tal no han dado respuesta si se puede canalizar empleos temporales, lo que se ha hecho es que a través de las obras que se hacen en algunas localidades es buscar la mano de obra ahí mismo para poder brindarles un empleo para que se beneficien temporalmente. Por otra parte, solicita árboles en el camellón de la av. La paz ya que presenta el problema de que siempre se secan porque se dejan abandonados, se le comenta que ya se está tratando estas situaciones con el departamento de parques y jardines para darle mantenimiento a todas estas áreas para la colocación de árboles en los camellones tanto de la paz, como de la calle Madero y de San Juan. EL C. José de Jesús López Alonso, Coordinación de Educación, comenta que cuando se hagan solicitudes de este tipo se deben involucrar como ciudadanía para su mantenimiento, cuidado y conservación, pide que se apoyen en el departamento de educación para poder llevar el seguimiento a sus solicitudes y poder canalizarlas al departamento correspondiente para su atención. -----

La C. Alexandra Sifuentes Villa, representante de la colonia la gótica, comenta que necesita una lámpara en unos de los accesos de su colonia, los vecinos se ofrece a apoyar el poste para la colocación, ing. Noel Ruiz Pérez, coordinador de alumbrado público, le comenta que se revisara esta solicitud para ser atendida, se coordinara la visita a la colonia para ver el sitio donde se requiere la lámpara-----

La C. María Santos Acevedo Reyes, representante de la comunidad del alegre, pide que la pipa de agua acuda a su comunidad al menos una vez por semana y que se eche en el tinaco y no en las casas para que se pueda abastecer más agua a las personas de la comunidad, por lo cual el C. José Antonio Álvarez Rodríguez, coordinador de agua potable le comenta que dará esa indicación para que se atienda su petición-----

La C. Yulisa Zapata Rodríguez representante de la comunidad de Salitrillo, pide que se envíe una pipa con más frecuencia para que se pueda abastecer a todas la casas ya que solo alcanza para una parte.-----

La C. Rosalba Martínez Zavala, representante de la comunidad del carajo, solicita agua para las escuelas de San Expedito ya que tienen tiempo que no cuentan con este servicio.-----

El ing. Luis Omar Donjuan Rivera, menciona en cuestiones del tema del agua existe el problema de atender la demanda que se tiene, les pide

paciencia para que los encargados de este servicio puedan organizarse para atender estas solicitudes, se hará el compromiso de avisar en el grupo los roles para el abasto de agua, se les pide que se contacten con el encargado de agua potable para fijar el rol y no dejar descubierta ninguna localidad, además de indicar el lugar donde se vaciara la pipa, para cubrir lo que más se pueda en esta situación-----

Por otra parte comenta en cuestiones de las obras de las canchas pide que haya corresponsabilidad de los beneficiarios para preservar estas obras ya que llevan un plus, se deben cuidar para que no se dañen las obras, pide el apoyo de los consejeros para que se cuide y nos quede un buen patrimonio como municipio ya que es un beneficio para todos.-----

SEPTIMO PUNTO. Clausura de la asamblea.

El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera secretario técnico del CDSM, agradece a todos los presentes por su asistencia a la tercera reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2023, enterados de no haber más puntos a tratar y siendo las 11:45 horas (once horas con cuarenta y cinco minutos) del día veinte y tres de marzo del año dos mil veinte y tres, se concluye con la tercera reunión. La ratifican con sus firmas al margen y al calce. Damos fe. -----



NOMBRE Y DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

"MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE LA ENTREGA DE CINTILLA PLÁSTICA PARA RIEGO POR GOTEO"

El objetivo principal del programa denominado **"MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE LA ENTREGA DE CINTILLA PLÁSTICA PARA RIEGO POR GOTEO"** es proporcionar las herramientas necesarias a los agricultores de la región, contribuyendo en el aprovechamiento, ahorro y conservación de agua potable, beneficiando a los habitantes del municipio dedicados a esta actividad, por lo que el Presidente Municipal de Salinas preocupado por el desarrollo de la agricultura del municipio convoca a los habitantes que lleven a cabo dicha actividad sean participes y beneficiados con este programa.

El recurso destinado es consiste en:

- Aportación municipal del 50% y 50% beneficiario del costo total en una sola exhibición.

Responsable del programa

Dirección de Desarrollo rural y agropecuario.

Población beneficiada:

Productores agrícolas del Municipio de Salinas.

Criterios de la Unidad Administrativa:

Cuenta con título parcelario.

Concesión de pozo expedido por Conagua.

Fuente de financiamiento

Ramo 33. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Periodo de ejecución

Ejercicio fiscal 2023.

Requisitos para los interesados en participar en el proceso de aplicación:

- Solicitud
- Agradecimiento
- Copia de identificación oficial INE.
- Copia de comprobante de domicilio.
- CURP
- Título parcelario
- Concesión de expedida por CONAGUA

Dispensa de Requisitos

Se aplicará cuando el interesados no acredite alguno de los requisitos, el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salinas, tendrá la facultad de otorgar una dispensa para que pueda ser beneficiado del programa social.

Reglas de operación del programa los resultados periódicos o informes sobre el desarrollo de los programas.

Las reglas de operación para aplicar en el proceso del programa ***"MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE LA ENTREGA DE CINTILLA PLÁSTICA PARA RIEGO POR GOTEO"***, comprende el presente documento y la incorporación y permanencia de un beneficiario en el programa se determina con base en cumplir con los criterios y requisitos establecidos.

Se informa ante el consejo de desarrollo social municipal de las metas, así como también en el Programa Operativo Anual (POA) a través de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

SALINAS, S.L.P. A 23 DE MARZO DE 2023.

NOMBRE Y DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

**"EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON MAQUINARIA AGRÍCOLA
MEDIANTE EL APOYO DE TRACTORES"**

La finalidad principal de este programa es proveer con la herramienta agrícolas necesarias a los agricultores del Municipio de Salinas, S.L.P., implementando el programa "EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON MAQUINARIA AGRÍCOLA MEDIANTE EL APOYO DE TRACTORES", aligerando el trabajo diario en la siembra y la cosecha aumentando la utilidad en la producción agrícola, beneficiando a los habitantes del municipio dedicados a esta actividad, por lo que el Presidente Municipal de Salinas preocupado por el desarrollo de la agricultura del municipio convoca a los habitantes que se dediquen a esta actividad sean partícipes y beneficiados con este programa.

El recurso destinado es consiste en:

- Aportación municipal de \$100,000.00 del costo total de la maquinaria el pago en una sola exhibición, el resto del costo del equipamiento se hará por parte del beneficiario.

Responsable del programa:

Dirección de Desarrollo rural y agropecuario

Población beneficiada:

Productores agrícolas del Municipio de Salinas

Criterios de la unidad administrativa:

Cuenta con título parcelario.

Fuente de financiamiento

Ramo 33. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Período de ejecución

Ejercicio fiscal 2023.

Requisitos para los interesados en participar en el proceso de aplicación:¹⁰

- Solicitud
- Agradecimiento
- Copia de identificación oficial INE.
- Copia de comprobante de domicilio.
- CURP
- Título parcelario
- RFC

El beneficiario elegirá las características del tractor de acuerdo a las necesidades particulares que requiere en su actividad específica.

Dispensa de requisitos.

Se aplicará cuando el interesado no acredite alguno de los requisitos, el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salinas, tendrá la facultad de otorgar una dispensa para que pueda ser beneficiario del programa social.

Reglas de operación del programa los resultados periódicos o informes sobre el desarrollo de los programas.

Las reglas de operación para aplicar en el proceso del programa **"EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON MAQUINARIA AGRÍCOLA MEDIANTE EL APOYO DE TRACTORES** comprende el presente documento y la incorporación y permanencia de un beneficiario en el programa se determina con base en cumplir con los criterios.

Se informa ante el consejo de desarrollo social municipal de las metas, así como también en el Programa Operativo Anual (POA) a través de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

SALINAS, S.L.P. A 23 DE MARZO DE 2023.

NOMBRE Y DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

"EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS"

Este apoyo tiene la finalidad de dotar con la maquinaria agrícola por lo que se implementa el programa **"EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS y GANADEROS"**, para contribuir eficientemente la siembra y cosecha de los productores, mejorar el rendimiento en las producción agrícola, brindando la oportunidad y mejora en las condiciones de vida a las personas que se dedican a estas actividades, por lo que el Presidente Municipal de Salinas, les hace partícipes de este programa pues para el gobierno municipal es de suma importancia en el desarrollo agrícola de la región.

El recurso destinado consiste en:

- Aportación municipal del 30% del costo total del equipamiento el pago en una sola exhibición, el resto del costo será por parte del beneficiario.

Responsable del programa:

Dirección de Desarrollo rural y agropecuario

Población beneficiada:

Productores agrícolas del Municipio de Salinas

Criterios de la unidad administrativa:

Cuenta con título parcelario

Fuente de financiamiento

Ramo 33. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Periodo de ejecución

Ejercicio fiscal 2023.

Requisitos para los interesados en participar en el proceso de aplicación:

- Solicitud
- Agradecimiento

- Copia de identificación oficial INE.
- Copia de comprobante de domicilio.
- CURP
- Título parcelario
- RFC
- Copia de factura propiedad del beneficiario
- UPP (unidad de producción pecuaria)

El beneficiario elegirá las características del implemento agrícola de acuerdo a las necesidades particulares que requiere en su actividad. Dentro de los implementos agrícolas se encuentran: arados, remolques de cama baja, remolques ganaderos, remolques forrajeros, desvaradora, cultivadora, rastra, molino.

Dispensa de requisitos

Se aplicará cuando el interesado no acredite alguno de los requisitos, el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P., tendrá la facultad de otorgar una dispensa para que pueda ser beneficiado del programa social.

Reglas de operación del programa los resultados periódicos o informes sobre el desarrollo de los programas.

Las reglas de operación para llevar a cabo el programa "EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS", comprende el presente documento y la incorporación y permanencia de un beneficiario en el programa se determina con base en cumplir con los criterios.

Se informa ante el consejo de desarrollo social municipal de las metas, así como también en el Programa Operativo Anual (POA) a través de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

SALINAS, S.L.P. A 23 DE MARZO DE 2023.

"EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO CON PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS"

El objetivo principal del programa denominado "EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO CON PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS", contribuir en las actividades, optimizando el rendimiento en la producción agrícola, brindando la oportunidad de mejora en las condiciones de vida de las personas dedicadas a estas labores, por lo que el Presidente Municipal de Salinas, les hace partícipes de este programa pues para el gobierno municipal es de suma importancia en el desarrollo agrícola de la región.

El recurso destinado consiste en:

- Aportación municipal de \$65% del costo total de las herramientas agrícolas, el pago en una sola exhibición, el resto del costo será por parte del beneficiario.

Responsable del programa:

Dirección de Desarrollo rural y agropecuario

Población beneficiada:

Productores agrícolas del Municipio de Salinas

Criterios de la unidad administrativa:

Cuenta con título parcelario

Fuente de financiamiento

Ramo 33. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Periodo de ejecución

Ejercicio fiscal 2023.

Requisitos para los interesados en participar en el proceso de aplicación:

- Solicitud
- Agradecimiento

- Copia de identificación oficial INE.
- Copia de comprobante de domicilio.
- CURP
- Título parcelario

El apoyo consistirá en otorgar al beneficiario un paquete de herramienta de una carretilla, una mochila aspersor, una pala, un talache de pico, un azadón, un biello agrícola, un rastrillo, unos guantes y unos lentes.

Dispensa de requisitos

Se aplicará cuando el interesados no acredite alguno de los requisitos, el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P., tendrá la facultad de otorgar una dispensa para que pueda ser beneficiado del programa social.

Reglas de operación del programa los resultados periódicos o informes sobre el desarrollo de los programas.

Las reglas de operación para llevar a cabo el programa **“EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO MEDIANTE EL APOYO CON PAQUETES DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS”** comprende el presente documento y la incorporación y permanencia de un beneficiario en el programa se determina con base en cumplir con los criterios.

Se informa ante el consejo de desarrollo social municipal de las metas, así como también en el Programa Operativo Anual (POA) a través de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

SALINAS, S.L.P. A 23 DE MARZO DE 2023.

LISTA DE ASISTENCIA

III REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| ING. EMMANUEL CASTRO ALVAREZ | PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL |  |
| ING. LUIS OMAR DONJUAN RIVERA | DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL |  |
| LIC. DANIELA REYES LOPEZ | SECRETARIO GENERAL |  |
| LIC. ALEJANDRA RODRIGUEZ MARTINEZ | CONTRALOR INTERNO |  |
| C.P. ENRIQUE GONZALEZ MONTOYA | TESORERO MUNICIPAL |  |
| LIC. JOSUE SORDO CERVANTES | SINDICO MUNICIPAL |  |
| C. LUCILA ALVAREZ ALVAREZ | PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF |  |
| L.E.P. MARCELA DEL ROCIO HERNANDEZ TERAN | COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF |  |
| LIC. DELIA LOPEZ RUIZ | REGIDORA |  |
| C. ANA MARIA RODRIGUEZ MAURICIO | REGIDORA |  |
| C. TERESITA DE JESUS GARCIAS CONTRERAS | REGIDORA | |
| C. MA FABRICINIA PAEZ GALVAN | REGIDORA | |
| C. NOHEMI ESMERALDA CISNEROS MARTINEZ | REGIDORA | |

LISTA DE ASISTENCIA

III REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|---|---|
| C. CYNTHIA GUADALUPE DELGADILLO RIVERA | REGIDORA |  |
| C. JOSE DE JESUS LOPEZ ALONSO | COORDINADOR DE EDUCACION |  |
| C. SERGIO GOMEZ CALZADA | DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE |  |
| PROFR. ROBERTO MARTINEZ PUENTE | COORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA |  |
| C. JUAN PABLO CISNEROS PEYRO | COORDINADOR DE ATENCION A LA JUVENTUD |  |
| C. HUMBERTO MATA GONZALEZ | COORDINADOR DEL CENTRO CULTURAL |  |
| C. SERGIO DAVILA ZAVALA | ENCARGADO DEL TEATRO DE LAS ARTES |  |
| ING. JUAN CARLOS RANGEL RAMIREZ | COORDINADOR DE DEPORTES |  |
| C. REBECA TREJO MARTINEZ | ENCARGADA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA PAZ |  |
| CMDT. JOSE MANUEL CHAVEZ MAR | DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL |  |
| TEC. HECTOR KARIM BERMEJO PEREZ | DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO | |
| ARQ. JOSE OCTAVIO REYES HERNANDEZ | COORDINADOR DE OBRAS PUBLICAS | |
| ING. NOEL RUIZ PEREZ | COORDINADOR DE ALUMBRADO PUBLICO | |

LISTA DE ASISTENCIA

III REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-------------------------------------|---|---|
| C. JOSE ANTONIO ALVAREZ RODRIGUEZ | COORDINADOR DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO |  |
| PROFR. OSCAR OCIEL LEGASPI BALDERAS | COORDINADOR DE ECOLOGIA Y ASEO MUNICIPAL |  |
| C. JOSE ACEVEDO BERNAL | COORDINADOR DE IMAGEN URBANA, PARQUES Y JARDINES |  |
| M.C. YANELI CASTELLANOS GUTIERREZ | COORDINADORA DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL |  |
| C. MAGALI JAEL AREVALO ALVARADO | DIRECTORA GENERAL DE IMPULSO ECONOMICO |  |
| LIC. REGELIO HERNANDEZ LUEVANOS | COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL |  |
| ING. JOSE LUIS DELGADILLO SANCHEZ | CFE SUPERINTENDENTE DE AREA REGIONAL DE SALINAS |  |
| LIC. SERGIO IVÁN TERÁN MONTIEL | DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION SOCIAL SEDESORE |  |
| C. RICARDO LÓPEZ MARTÍNEZ | REPRESENTANTE DE SEDESORE |  |
| LIC. JUAN IGNACIO SEGURA MORQUECHO | SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL |  |
| C. LUIS RUBEN PEREZ MORENO | DELEGADO REGIONAL DE SEDESORE |  |
| LIC. GABINO MORALES MENDOZA | DELEGADO ESTATAL DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO EN EL EDO. DE S.L.P. |  |

LISTA DE ASISTENCIA

III REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023
 H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
 JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

DEPENDENCIAS

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-------------------------------------|---|-------|
| LIC. JESUS GUILLE MARTINEZ MARTINEZ | DELEGADO REGIONAL DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR | _____ |
| LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUÑOZ | CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO | _____ |
| ING. RAMON LOPEZ MENDOZA | DIRECTOR DE CONTRALORIA Y PARTICIPACION CIUDADANA | _____ |
| DRA. BRENDA I TREJO TELLEZ | RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE DIRECTORA CAMPUS SAN LUIS POTOSI COLEGIO DE POSTGRADUADOS | _____ |
| LIC. PSIC. DANIEL CASAS ROSALES | DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ESPECIALIDADES CAPA SALINAS | _____ |
| DR. ARMANDO SANCHEZ MACIAS | DIRECTOR DE LA COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE UASLP | _____ |
| DR. ANGEL PEREZ SAENZ | DIRECTOR DEL HOSPITAL BASICO COMUNITARIO DE SALINAS | _____ |



LISTA DE ASISTENCIA

III REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

INVITADOS

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----------------------------------|----------------------|--------------------------------|
| <u>Bertha Lucia Carranza G</u> | <u>Representante</u> | <u>Bertha Lucia Carranza G</u> |
| <u>José Olvera Rojas</u> | <u>Representante</u> | <u>José Olvera R</u> |
| <u>Gerardo Lopez Alvarado</u> | <u>Investigador</u> | <u>[Firma]</u> |
| <u>José Adrían Torres Rdz.</u> | <u>Representante</u> | <u>José Adrían T.R.</u> |
| <u>Juan Eduardo Bonzales</u> | <u>_____</u> | <u>Juan Eduardo Bonzales</u> |
| <u>Luc Maria Martinez Torres</u> | <u>Representante</u> | <u>[Firma]</u> |
| <u>María de los Angeles</u> | <u>Representante</u> | <u>BB</u> |
| <u>Silvia Rodriguez</u> | <u>su Plente</u> | <u>[Firma]</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |
| <u>_____</u> | <u>_____</u> | <u>_____</u> |

LISTA DE ASISTENCIA

III REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

PRESIDENTES COMUNITARIOS

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---------------------------------|---|---|
| C. ALEXANDRA SIFUENTES VILLA | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COLONIA CD. GOTICA Y SAN AGUSTIN , CAB.MUNICIPAL | <u>Alexandra Sifuentes V.</u> |
| C. NATALY MARTINEZ CORTES | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SANTA CRUZ Y PALMAR DE LOS SACERDOTES | _____ |
| C. MA TERESA ALVARADO NAVARRO | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA PAZ, CAB. MUNICIPAL | <u>TERESA ALVARADO N.</u> |
| C. CANDELARIA LÓPEZ PÉREZ | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SANTA CRUZ Y LA CRUZ, CAB. MUNICIPAL | <u>Candelaria López Pérez</u> |
| C. JORGE ROCHA RODRÍGUEZ | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN JUAN, CAB. MUNICIPAL | <u>Jorge Rocha Rodríguez</u> <u>Candelaria López Pérez</u> |
| C. MA CONCEPCION PARGA MARTINEZ | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA LADRILLERA, CAB. MUNICIPAL | <u>Parga</u> |
| C. CAROLINA CARDONA ONTIVEROS | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA ESTACION, CAB. MUNICIPAL | <u>Carolina Cardona O.</u> |
| C. GABINO CASTILLO GALVAN | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA JOYA, CAB. MUNICIPAL | _____ |
| C. JOSE JULIAN PEREZ MURILLO | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN ISIDRO, CAB. MUNICIPAL | <u>Felipe Jesús</u> |
| C. JOSE HOMERO CARDONA CASTRO | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA, SALINAS | <u>J. Homero Cardona C.</u> |
| C. EULOGIO ALCANTAR SUSTAITA | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA REFORMA, SALINAS | <u>Eulogio Alcantar S.</u> |
| C. JULIA KARINA PAREDES GALVAN | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PUNTEROS, SALINAS | <u>Julia Karina Paredes Galvan</u> |

LISTA DE ASISTENCIA

III REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

PRESIDENTES COMUNITARIOS

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| C. JOSE ALFREDO QUINTERO GARZA | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE JACALON, SALINAS | _____ |
| C. JOSE GUADALUPE JUAREZ DIMAS | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA MESILLA, SALINAS | _____ |
| C. ARNULFO HERNANDEZ ALMENDAREZ | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD PALMA PEGADA, SALINAS | <u>Arnulfo Hernandez A</u> |
| C. YULISA ZAPATA RODRIGUEZ | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SALITRILLO, SALINAS | <u>-Yulisa Zapata Rodriguez</u> |
| C. MARIA SANTOS ACEVEDO REYES | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ALEGRE, SALINAS | <u>Maria Santos Acevedo Reyes</u> |
| C. ROBERTO ESCAREÑO TORRES | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE AZOQUEROS, SALINAS | _____ |
| C. ROGELIO GONZALEZ SUSTAITA | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LAS COLONIAS, SALINAS | <u>Rogelio Gonzalez Sustaíta</u> |
| C. ELISEO SUSTAITA CONTRERAS | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL CONEJILLO, SALINAS | <u>-Eliseo SUSTAITA</u> |
| C. ISIDRO ALVARADO GUERRERO | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PEÑON BLANCO, SALINAS | _____ |
| C. MARIA DE LOURDES MORENO NAVARRO | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL POTRO, SALINAS | <u>Maria de Lourdes M.N</u> |
| C. MARIA DE JESUS GARCIA CASTILLO | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA BOLSA, SALINAS | _____ |
| C. JUAN SANTIAGO OLVERA REYES | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA, SALINAS | _____ |

LISTA DE ASISTENCIA

III REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023
 H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2021-2024
 JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

PRESIDENTES COMUNITARIOS

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-----------------------------------|--|---------------------------------------|
| C. ROSALBA MARTINEZ ZAVALA | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL CARAJÓ, SALINAS | <u>Rosalba Martinez Zavala</u> |
| C. ISRAEL ACEVEDO DE LA TORRE | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ESTRIBO, SALINAS | _____ |
| C. MARIA ANGELICA CASTILLO MORENO | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LA PAZ, SALINAS | <u>Maria Angelica Castillo Moreno</u> |
| C. ARACELI TORRES CORONADO | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE DIEGO MARTIN, SALINAS | <u>Araceli Torres Coronado</u> |
| C. ALBERTO GALAVIZ SANCHEZ | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE COLONIA ZARAGOZA, SALINAS | <u>Alberto Galaviz Sanchez</u> |
| C. ROSA RODRIGUEZ ARREGUIN | PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE POZO SECO, SALINAS | <u>Rosa Rodriguez Arreguin</u> |